

## Consultas Realizadas

# Licitación 414369 - READECUACION DE FILTROS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE N°2 DE LA CIUDAD DE ENCARNACION

### Consulta 1 - Garantía de los Trabajos.

Consulta	Fecha de Consulta	31-05-2022
No visualizamos en el PBC si solicitan Declaración Jurada de Garantía por los trabajos realizados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2022
Remitirse a la Adenda N° 01.		

### Consulta 2 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2022
La convocante solicita cuanto sigue ; Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,50 lo cual restringe de sobre manera la participacion de potenciales oferentes, a mas de apartarse sustancialmente de lo recomendado por la DNCP a fin de evitar posibles direccionamientos.-		
"Por lo que solicitamos que el punto en cuestion quede redactado de la siguiente manera: Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2018, 2019, 2020.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2022
Remitirse a la Adenda N° 01.		

### Consulta 3 - Experiencia especifica

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2022
La experiencia especifica direcciona bastante el presente llamado ya que solicita que los potenciales oferentes deban Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de 5 años (2017 al 2021) en las siguientes actividades clave: Montaje o readecuación de una planta de tratamiento de agua. Montaje y colocación de tuberías de acero inoxidable de más de 5. Con soldadura semi automática (Mig-Mag) o automática a arco sumergido		
La experiencia especifica deberian de ser aspectos mínimos establecidos, que la convocante considera necesario para evaluar si los potenciales oferentes del rubro tendrían la capacidad técnica de ejecutar de manera satisfactoria el contrato en caso de resultar adjudicado. Y no un direccionamiento propiamente dicho. por lo que solicitamos la convocante modifique a experiencia especifica a CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2022
Conforme a la consulta realizada se recuerda que los trabajos previstos en el presente llamado, no guarda relación con Construcciones de obras civiles, más bien trata de montaje de tuberías en sitio de obra. Por lo tanto, se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 4 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2022
En cuanto a capacidad financiera solicitan - Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,50 (ESTO CONDICIONA A MUCHOS OFERENTES), "Por lo que solicitamos que el punto sea modificado de la siguiente manera como están todos los PBC estándares de otros llamados que están en el Portal: Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2018, 2019, 2020.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2022
Remitirse a la Adenda N° 01.		

## Consulta 5 - Fecha de apertura de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2022
Solicitamos a la convocante una prórroga de al menos 10 días más para la apertura de ofertas, a fin de reunir todos los documentos requeridos en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2022
Remitirse a la Adenda N° 01.		

## Consulta 6 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2022
Solicitamos por la presente una prórroga de 15 días hábiles para un mejor estudio de los trabajos a ser realizados en la obra de referencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2022
Remitirse a la Adenda N° 01.		

## Consulta 7 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2022
CAPACIDAD FINANCIERA		
<p>- La convocante solicita; Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo corriente debe ser igual o mayor a 1,5</p> <p>- Verificamos llamados anteriores y vigentes de ESSAP y todos solicitan en su PBC Coeficiente de Liquidez igual o mayor a 1 con monto estimados inclusive superiores al llamado en cuestión.</p> <p>SE CITAN ALGUNOS:</p> <p>- ID 411.259 Gs. 2.836.765.954 - Llamado vigente. (Mantenimiento de Transformadores de Potencia para Locales de gran Asunción e Interior) Fecha 05/05/2022</p> <p>- ID 405.144 Gs. 1.284.597.416 - Adjudicada (Proyecto Ejecutivo y Rehabilitación de Colector cloacal Avda. España entre Santa Rosa y Avda. Sacramento) Fecha 11/03/2022</p> <p>- ID 405.622 Gs. 4.251.640.988 - Adjudicada (Adquisición de Embotelladora de Agua y Linea de Tratamiento) Fecha 17/02/2022</p> <p>- ID 373.986 Gs. 100.904.294.238 - Adjudicada (Elaboración de Proyecto Ejecutivo y Construcción de la Ampliación de la Planta de Tratamiento de Viñas Cue VK4), para este súper llamado solicitaron Coeficiente de Liquidez igual o mayor a 1,2 nada mas. Fecha 14/02/2020</p> <p>- Por lo siguiente solicitamos la modificación de este punto a Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo corriente debe ser igual o mayor a 1,2.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2022
Remitirse a la Adenda N° 01.		

## Consulta 8 - Solicitud de consideración de los Criterios de Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2022
<p>Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Punteo: Experiencia específica en obras</li> <li>• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. – SOLICITAMOS A SER CONSIDERADO EL REQUERIMIENTO, DE UN CONTRATO, DURANTE LOS ULTIMOS 15 AÑOS.</li> <li>• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de 5 años (2017 al 2021) en las siguientes actividades clave: - SOLICITAMOS QUE EL PERIODO EJECUTADO SE DE 15 AÑOS (2006 A 2021).</li> <li>• Montaje o readecuación de una planta de tratamiento de agua.</li> <li>• Montaje y colocación de tuberías de acero inoxidable de más de 5 o de Tubería de Hierro Fundido (H°F°).</li> </ul> <p>Justificación de la experiencia específica solicitada:</p> <p>Se debe constatar, a través de este criterio, la experiencia certera sobre el trabajo en plantas de tratamiento de agua y la tecnología aplicada en la misma al tratamiento de agua. También la experiencia en operaciones claves como ser el montaje o adecuación de la planta de tratamiento de agua y evidenciar la experiencia en uso de grava filtrante de distinta granulometría para filtración de agua, Colocación de Tubería de Hierro Fundido (H°F°).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2022
Favor adecuarse a lo establecido en las bases concursales para el presente proceso.		